

Arranca el registro municipal de bicicletas

El Ayuntamiento pone en marcha el registro municipal de bicicletas para evitar los robos de éstas

Un sistema de marcaje para identificar individualmente a cada bicicleta será la medida auxiliar de seguridad - SEVILLA, 20

La delegación de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Ayuntamiento de Sevilla presentó hoy, dentro de las actividades planeadas para la Semana de la Movilidad, el nuevo Registro municipal de Bicicletas, con el objetivo de dar respuesta inmediata a los problemas de seguridad intrínsecos al uso de este vehículo, centrados en el robo de ciclos.

En rueda de prensa en la que participaron el concejal del ramo, Antonio Rodrigo Torrijos, así como la responsable del Observatorio de Sostenibilidad, Josefa García Jaén, el concejal delegado del Distrito Casco Antiguo, Francisco Manuel Silva, y el responsable de Bicitronic, Manel Membrado, el Ayuntamiento anunció que la pretensión es poner en marcha el registro a partir de octubre.

Según explicó García Jaén, el registro constará de una base de datos, en la que todos los propietarios de ciclos puedan registrarse con el objeto de tener su vehículo identificado mediante un número exclusivo. Así, si se produce la sustracción de una bicicleta, "siempre habrá detrás el rastro de una persona".

El formulario para la inscripción puede obtenerse en la web www.sevillaenbici.com o en la Oficina de la Bicicleta, en la Gerencia municipal de Urbanismo, bajo el único requisito de ser mayor de edad y residente --no obligatoriamente empadronado-- en Sevilla. De esta forma, la delegación de Infraestructuras para la Sostenibilidad informará al usuario de que su vehículo está ya oficialmente registrado.

El registro viene asimismo complementado por un sistema mecánico de anclaje, homologado en Europa y puesto en marcha ya en varias ciudades españolas como San Sebastián y Barcelona, mediante un acuerdo con la empresa Bicitronic. Su representante, Manel Membrado, explicó que el problema del robo de bicicletas se encuentra presente "en todas las ciudades" y que es un sistema "preventivo y disuasorio, ya que no hay sistema inviolable antirrobo para las bicicletas".

Concretamente, el sistema incluye, al margen de adhesivos de marcaje, un tornillo de dificultosa extracción, "lo que constituye por sí mismo un freno al robo", en el que va grabado en relieve el número de identificación de la bicicleta.